

COMISIÓN EJECUTIVA

Toledo 06 de agosto de 2019

**POSICION UPTES SOBRE INCUMPLIMIENTOS DE LOS ACUERDOS ALCANZADOS ENTRE EMPRESAS Y SIDICATOS MAYORITARIOS DEL TRANSPORTE SANITARIO DE CASTILLA LA MANCHA.**

Nos hubiera gustado haber empezado nuestra andadura como sindicato felicitando a los trabajadores por los resultados obtenidos tras largos y duros meses de negociación con las empresas, con movilizaciones y huelgas en las que se pedía una mejora de convenio.

Por desgracia no podemos hacerlo, debemos seguir esperando:

*“Las organizaciones sindicales CCOO y UGT hemos alcanzado junto con las empresas del Transporte Sanitario en Castilla-La Mancha el acuerdo definitivo para el nuevo convenio colectivo que será de aplicación a partir del 1 de julio de 2019.”*

Esto anterior daba título a un comunicado que se lanzaba como fin de los conflictos que existían entre empresas y trabajadores del transporte sanitario de nuestra región, esto hizo que nuestros afiliad@s e imagino que el resto de trabajadores se crearon unas expectativas que no se han cumplido.

Entendemos que los acuerdos con las empresas se deben plasmar en el convenio colectivo, ya que esa es la herramienta que tenemos trabajadores y empresas para tener una relación laboral normalizada.

Dicho esto, solicitamos:

Primero, a los sindicatos que firmaban ese comunicado que, en sucesivas ocasiones, sean un poco más prudentes a la hora de lanzar comunicados, para evitar que los trabajadores se puedan sentir de alguna manera engañados.

Segundo, solicitamos a las partes firmantes del nuevo convenio, que intenten agilizar la negociación, para que aquello que se decía en el comunicado, se lleve a la práctica lo antes posible.

**¡AFILIATE A UPTES!.....JUNTOS Y UNIDOS SOMOS MAS FUERTES**

